



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00109161--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente por el cual el Ing. Juan Pablo ROVEZZI solicita reconocimiento de curso de posgrado como válidos para la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA,

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°.- Reconocer al Ing. Juan Pablo ROVEZZI (D.N.I: 40.107.354) los siguientes cursos de

posgrado como válidos para la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA:

- EXTERNA – PROGRAMACIÓN EN PYTHON, asignándose un valor de 4 (cuatro) créditos. Nota: Aprobado.
- EXTERNA – CIENCIA DE DATOS, asignándose un valor de 4 (cuatro) créditos. Nota: Aprobado.
- EXTERNA – ESPECIALIZACIÓN EN APRENDIZAJE AUTOMÁTICO, asignándose un valor de 4 (cuatro) créditos. Nota: Aprobado

Art. 2°.- Autorizar a Oficialía de Posgrado a realizar el trámite de equivalencias de las actuaciones del Ing. Juan Pablo ROVEZZI.

Art. 3°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar al interesado.

LM/AB/Mbl